

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 001-2025-GADMCM

En el cantón Muisne a los 27 días del mes de enero del 2025, siendo las 09h30, con la presencia de la señora alcaldesa. Mgs. Yuri Colorado Márquez, y la concurrencia de los señores concejales principales. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN. TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. DANILO CORELLA GARRIDO. ITALO MONTESDEOCA CHILA. MANUEL INTRIAGO MURILLO. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica:** Se inicia la sesión extraordinaria, convocada por la señora alcaldesa del cantón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales, que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN VICEALCALDE, (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). DANILO CORELLA GARRIDO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente).** Mgs. **YURI COLORADO MARQUEZ, (presente).** Tomada la asistencia, inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presentes en la sala de sesiones 5 concejales y la señora alcaldesa 6, quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señora alcaldesa. - Declaro instalada la sesión extraordinaria No. 001-2025. Acto seguido ordena que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 319 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión extraordinaria del órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día 27 de enero de 2025, a las 09h30, en las Instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATAcion DEL QUÓROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS CUATROS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNICA. ECONOMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL (MIES). REPRESENTADO POR LA ING. JENIFFER CENTENO PACHECO. DIRECTORA PROVINCIAL DEL MIES. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNIICPAL DE MUISNE. REPRESENTADO POR LA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ. ALCALDESA DEL CANTON MUISNE. LOS PROYECTOS SOCIALES:**

1.- IMPLEMENTACION SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ. EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.

2.- IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD.

3.- IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN.

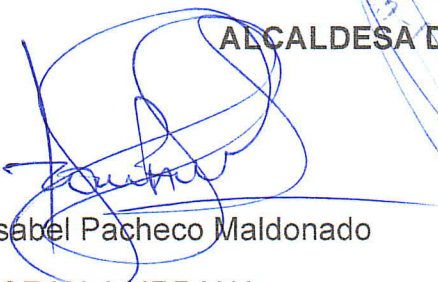
4.- IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- CDI-MIES. El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, y no habiendo ninguna objeción el secretario sugiere a la señora alcaldesa que disponga que por secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día. La señora alcaldesa. - Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si alguno de ustedes desea intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación para la aprobación del orden del día. El secretario. - Señores concejales procedo a tomar la votación. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del orden del día). Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto 2 del orden del día por lo tanto dé usted por aprobado el punto. - La señora alcaldesa. - Doy por aprobado el punto 2 del orden del día, y que se continúe con el siguiente punto. - El secretario. - Toca conocer el punto 3.- ATORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DE LOS CUATROS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNICA, ECONOMICA. ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL (MIES). REPRESENTADO POR LA ING. JENIFFER CENTENO PACHECO. DIRECTORA PROVINCIAL DEL MIES. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MUISNE. REPRESENTADO POR LA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ ALCALDESA DEL CANTON MUISNE. LOS PROYECTOS SOCIALES: 1.- IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES PEJ- EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD. 2.- IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES- PEJ- EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON

DISCAPACIDAD. 3.- IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES- PEJ- EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN. 4.- IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- CDI-MIES. El secretario. - Se pone en consideración el punto 3 del orden del día, señores concejales si desean intervenir soliciten la palabra, caso contrario procedemos con la votación. En este punto. Solicita la palabra el concejal. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, es de conocimiento que la señora alcaldesa en esta administración siempre está preocupada por las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, para que reciban atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. Como también las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales. Compañeros concejales, este Municipio en la administración de la señora alcaldesa, se ha preocupado de las personas adultas mayores, para que reciban atención prioritaria y especializada, por lo que estoy de acuerdo en que se le autorice a la señora alcaldesa para que firme estos convenios. El secretario. - Señora alcaldesa habiendo escuchado la intervención del señor concejal, sugiero autorice para continuar con la votación para su aprobación. La señora alcaldesa. - Continúe señor secretario con la votación. El secretario. - **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, previo a dar su voto lo razona y dice: Compañeros se me permite intervenir nuevamente, yo tengo cerca de 24 años viviendo en Chamanga y recuerdo cuando la señora alcaldesa el tribunal la declaro ganadora de las elecciones fue este unos de los compromisos de seguir vigilantes de los adultos mayores, de los niños y niñas del cantón. por lo tanto **(voto a favor de la autorización de la firma de los cuatro convenios)**. **TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**, **(voto a favor de la autorización de la firma de los cuatro convenios)**. **DANILO CORELLA GARRIDO**, **(voto a favor de la autorización para la firma de los cuatro convenios)**. **ITALO MONTESDEOCA CHILA**, razona su voto y dice: Primero saludar la gestión de la alcaldesa que ha sido sumamente importante para este cantón de Muisne vivido de la presencia de cada uno de los concejales ha sido una gestión permanente y estos son los resultados queridos compañeros concejales dándonos la mano sin ver partidos políticos sino el bienestar de los queridos pueblos, **(voto a favor de la autorización para la firma de los cuatro convenios)**. **MANUEL INTRIAGO MURILLO**, razona su voto y dice: Señora alcaldesa compañeros concejales, por esta decisión para la gente de Muisne con tener este beneficio **(voto a favor de la autorización de la firma de los cuatro convenios)**. Mgs. **YURI COLORADO MARQUEZ**, **(voto a favor de la autorización de la firma de los cuatro convenios)**. El secretario. - Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que con 6 votos a favor ha

sido aprobado el **punto 3**, por lo tanto, dígnese en declararlo aprobado. La señora alcaldesa. - Declaro aprobado el **punto 3 del orden del día**. Interviene la señora alcaldesa y dice: Compañeros concejales, independientemente de las banderas políticas es la oportunidad de nosotros poder concretar esos convenios, así que concejales gracias y que dios también tome la rectoría de estos convenios para que inicie y concluya bien que es lo más importante. Eso es lo que puedo decirles y que dios ilumine a este concejo, siendo las 11h30, doy por concluida esta sesion extraordinaria No. 001-2025.

Mgs: Yuri Colorado Márquez

ALCALDESA DEL CANTON MUISNE



Toti Isabel Pacheco Maldonado
CONCEJALA URBANA




Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban
VICEALCALDE



Danilo Corella Garrido
CONCEJAL URBANO



Ítalo Montesdeoca Chila
CONCEJAL RURAL



Manuel Intriago Murillo
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abog. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM